

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad y Política Social

Servicio Murciano de Salud

15634 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de libre designación, de diversos puestos de trabajo vacantes en este organismo, que tuvo lugar por medio de la Resolución de 30 de julio de 2014 (BORM 4.8.2014).

1.º) Por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 30 de julio de 2014 (BORM 4.8.2014), se convocaron, para su provisión por el procedimiento de libre designación, diversos puestos de trabajo vacantes en la Secretaría General Técnica, la Dirección General de Recursos Humanos, así como en las Gerencias de las Áreas de Salud I (Murcia Oeste), II (Cartagena), III (Lorca), V (Altiplano) y VI (Vega Media del Segura), de conformidad con lo establecido en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

2.º) Conforme a lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, concluido el plazo de presentación de solicitudes, a la vista del informe de idoneidad remitido por la Gerencia del Área de Salud II (Cartagena), por Resolución de 24 de septiembre de 2014 (BORM 27.9.2014) se resolvió parcialmente la convocatoria en lo referido al puesto de Jefe de Servicio de Servicios Generales del citado centro directivo.

3.º) Posteriormente, el resto de centros directivos a los que pertenecen los diferentes puestos de trabajo convocados han formulado el informe de idoneidad y efectuado la correspondiente propuesta.

Por lo expuesto, en ejercicio de las funciones asignadas por el artículo 7.2.g) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud, que atribuye al Director Gerente la competencia para aprobar los nombramientos que se deriven de los procedimientos de provisión de puestos,

Resuelvo

Primero: Nombrar, por el procedimiento de libre designación, para los puestos de trabajo indicados, al personal relacionado en el anexo a esta resolución.

Segundo: Para la plena eficacia de los nombramientos que se confieren, el plazo de toma de posesión será de tres días naturales si no implica cambio de residencia del interesado y de siete días naturales en caso contrario. A su vez, dispondrán del plazo de un mes aquellos que se hallen en una situación administrativa distinta a la de activo, así como aquellos que procedan de otro servicio de salud y no estén prestando servicios en este organismo por medio de comisión de servicio.



Dicho plazo se iniciará al día siguiente al del cese, que tendrá lugar, en todo caso, el día inmediatamente posterior a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la presente resolución. Si comportara el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión se computará desde el día siguiente al de la publicación.

Tercero: Declarar desiertos los puestos de Jefe de Servicio de Suministros de la Gerencia de Área de Salud III (Lorca) y de Jefe de Servicio de Gestión Económica de la Gerencia de Área de Salud V (Altiplano).

Cuarto: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad y Política Social en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 20 de noviembre de 2014.—El Director Gerente, Manuel Ángel Moreno Valero.

**Anexo****CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	CLASIFICACIÓN	FORMA PROVISIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
6A000029	TÉCNICO RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN	26	EST.	LD	MANUELA CANTOS VERDEJO	05125535P
8D000259	JEFE DE GRUPO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	19	EST.	LD	MARÍA DEL CARMEN SOTO ESNARRIAGA	15971168Z
8D000035	JEFE DE GRUPO	19	EST.	LD	RITA DEL CARMEN HERNÁNDEZ PEDREÑO	27461185J

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	CLASIFICACIÓN	FORMA PROVISIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
2J000001	Asesor Jurídico/Letrado	28	EST	LD	NURIA GUZMÁN AROCA	34831260Z
2J000002	Asesor Jurídico/Letrado	28	EST	LD	MERCEDES TORREGROSA GALLUD	19886081M
2J000003	Asesor Jurídico/Letrado	28	EST	LD	MARIA ANTONIA MICOL RÓDENAS	27433624Y

CENTRO DIRECTIVO: SERVICIOS CENTRALES DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD I (MURCIA OESTE)

DENOMINACIÓN	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	CLASIFICACIÓN	FORMA PROVISIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
Jefe de Servicio de Comunicación	26	EST.	LD	JUANA AGUILAR MEDIAYILLA	052258817X
Jefe de Servicio de Contratación	26	EST.	LD	ANTONIO FERNÁNDEZ ABELLÁN	74435380C
Supervisor de Unidad de Enfermería	22	EST.	LD	MANUELA MOLINA RODRÍGUEZ	34815339D

CENTRO DIRECTIVO: SERVICIOS CENTRALES DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD III (LORCA)

DENOMINACIÓN	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	CLASIFICACIÓN	FORMA PROVISIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
Jefe de Servicio de Facturación	26	EST.	LD	JUAN ANTONIO DUARTE MUNUERA	23239409W

CENTRO DIRECTIVO: SERVICIOS CENTRALES GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD VI (VEGA MEDIA DEL SEGURA)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL COMPLEMENTO DE DESTINO	CLASIFICACIÓN	FORMA PROVISIÓN	ADJUDICATARIO	DNI
8A000043	Jefe de Servicio de Informática	26	EST	LD	JUAN MANUEL MORENO RODRÍGUEZ	31852671V
8A000048	Jefe de Servicio de Servicios Generales	26	EST.	LD	FRANCISCO SÁNCHEZ PÉREZ	27465913A